



INDEC
Instituto de Deporte y
Recreación de Caldas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Caldas Antioquia, diciembre 14 de 2025 /

Cuenta de cobro No: 005 de 2025 /

Contrato No: PS-084-2025 /

Contratista: CARMEN ELENA RIVERA NOREÑA /

Cédula / NIT No: 43161022

Objeto: Prestación de servicios de un formador para apoyar los programas de iniciación, formación y representación en las diferentes disciplinas dictadas por la Subgerencia de Fomento y Recreación del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC

CDP No: 356 DEL 11/08/2025 /

RCP No: 402 DEL 11/08/2025 /

CDP Otrosí No: NO APLICA

RCP Otrosí No: NO APLICA

Fecha de inicio del contrato: 15 de AGOSTO de 2025 /

Fecha de terminación del contrato: 14 de DICIEMBRE de 2025 /

Valor Total del Compromiso: \$9.760.000 /

Valor a pagar: \$ 1.138.672

Periodo: DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2025 AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2025 /

No. de entregas o desembolsos/Total: 05 de 05 /

Información del Rubro presupuestal

RCP Inicial	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO (solo aplica para Prestación de servicio)	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO
402 /	3.2.3.2.02.02.009.02.01		
RCP Otrosí	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL Otrosí	(Honorarios)	\$ 1.138.672
N/A	N/A		

Certifico que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en la presente acta, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de las actividades legalmente contraídas. Así mismo, autorizo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las actividades contractuales.

NIT: 800019147-1 | Correo: contactenos@indecaldas.gov.co | Teléfono: 604 378 8500 en 3 | Código postal: 055440
Dirección: Carrera 45B Calle 132B sur 112 Caldas Antioquia - Colombia | Web: indecaldas.gov.co

Página 1 de 2
Código: FR-JC-02
Versión: 04

Fecha actualización: 20-08-2025



Alcaldía de
Caldas
ANTIOQUIA



INDEC
Instituto de Deporte y
Recreación de Caldas

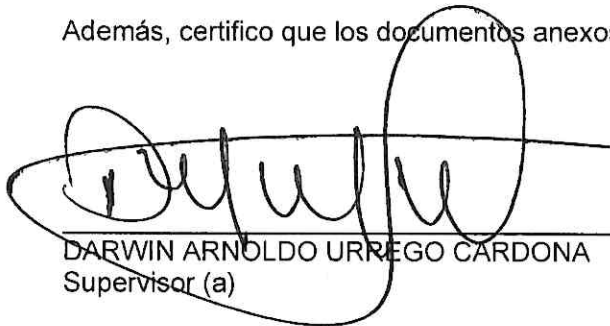
RECIBIDO A SATISFACCIÓN

El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato.

Por lo tanto, de presentarse falencias, defectos o afectaciones a terceros el Instituto de Deportes y Recreación de Caldas, podrá hacer uso, entre otros, de las garantías y seguros constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

Atentamente,

Además, certifico que los documentos anexos al contrato se encuentran a la orden del día.



DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA
Supervisor (a)



FERNEY ALEXIS CORTES ZAPATA
Apoyo a la Supervisión

